

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA**

MEGACABADOS BENAVIDES VILLARREAL S.A

CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO EL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de PICHINCHA a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las ocho horas con quince minutos en el domicilio de MEGACABADOS BENAVIDES VILLARREAL S.A. Ubicado Av. DE DICIEMBRE Y RAFAEL BUSTAMANTE Nº 15131 se reúne los accionistas de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Presidente el señor **BENAVIDES VILLARREAL GALO HERNAN** Secretario la señora **BENAVIDES VILLARREAL LESLY GISELA** La Presidencia declara así a la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente del año 2015
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2015

La presidencia indica que se procederá al **Primer Punto del Día** que consiste en la lectura y consideración del **INFORME DEL GERENTE** formulado por el Gerente de la Compañía la señora **LESLY GISELA BENAVIDES VILLARREAL** manifiesta que pone en conocimiento al título de reunión sobre las actividades financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2015. El mismo que contiene: EL ESTADO DE RESULTADOS - Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unanime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día** que dice: **LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2015** La presidencia convoca al Contador de la Empresa quien pone a consideración el siguiente: Quien dando por fe establecen en los Estados que se adjunta a la Ley de Compañías la integración a dicho acta por los señores de Balance cerrado al 31 diciembre del 2015 y los señores Contables luego de haber examinado los balances ante el Gerente como el Sr. Ricardo Benavides, conjuntamente con el señor Gerente, emiten un comentario acerca de mismo que se adjunta al acta integrándose a lo establecido en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, el cual contiene muchos conceptos en cuanto a los principios considerados como reales y los fictos, los

mismo se visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la **Empresa**. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa en forma Unánime.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión entregándole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta se reanuda la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 15h20 para constancia de lo suscrita.

BENAVIDES VILLARREAL GALO HERNAN

Presidente

BENAVIDES VILLARREAL LESLY GISELA

Secretaria